



## CONCURSO DE PINTURA RAPIDA 50 ANIVERSARIO DE COBELLA

### I.- INTRODUCCION.

La S. Coop. And. Ntra. Sra. de la Bella (COBELLA), convoca un concurso de pintura rápida que se celebrará el 16 de diciembre de 2017.

### II.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el Concurso artistas plásticos de cualquier nacionalidad. Cada participante irá provisto de todo el material necesario para el desarrollo de su obra, incluido el caballete, donde expondrá su pintura.

### III.- INSCRIPCION.

Los participantes pueden inscribirse en la oficinas de Cobella (Avda. Blas Infante s/n, 21440-Lepe, 959-38.31.62; A/A Narci Delgado) o cumplimentando el formulario de inscripción de las presentes bases y enviarlo al mail [cobella@cobella.es](mailto:cobella@cobella.es)

El plazo estará abierto hasta el mismo día 16 del concurso, quince minutos antes del inicio del mismo. La inscripción es gratuita.

### IV.- SELLADO

La organización procederá al sellado de los soportes de 9:00 h. a 10:00 H. del día 16 de diciembre de 2017 en las instalaciones de Cobella.

### V.- TEMA

Las instalaciones de la cooperativa es el tema que se proponer para pintar. La zona elegida para desarrollar la obra es en todo el espacio de la cooperativa, incluidos el interior de los almacenes. Los concursantes se colocaran en diferentes lugares de la cooperativa, desde el que pintaran la vista que más les guste. La organización, por motivos de seguridad, podrá prohibir a los concursantes que se instalen en determinados sitios. Será un trabajo realizado exclusivamente el día del concurso por lo que no se admitirán fotografías ni apuntes realizados en días anteriores.

### VI.- SOPORTE.

Deberá ser rígido (lienzo, tablero o similar) con una medida mínima de 30 x 25 cms y máxima de 100 x 100 cms, Cada participante presentará un solo soporte.

### VII.- TECNICA

El estilo y las técnicas pictóricas empleadas serán las que elija libremente cada participante.

### VIII.- CONCURSO

Los pintores podrán comenzar a realizar sus trabajos a partir de las 10:00 h.

La duración del concurso será desde las 10:00 h. hasta las 17:30 h. La entrega de los cuadros terminados se realizará de 17:00 a 17:30. Se informará del lugar de entrega de los cuadros en el momento del sellado del soporte. Esta quedará expuesta en el caballete hasta la emisión del fallo del jurado.

#### IX.- JURADO

El jurado estará compuesto por un representante del Ayuntamiento de Lepe, un representante de Cobella y una personalidad relacionada con el mundo de las artes y su decisión será inapelable. El jurado se reunirá para deliberar a las 17:30 h.; su fallo y composición serán públicos el mismo día 16 de diciembre a las 18:30 h. El jurado se reserva la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios.

#### X. PREMIOS.

Se establecen tres premios, y un accésit:

1er premio: 1.000 € y Diploma

2º premio: 500 € y Diploma

3er premio: 250 € y Diploma

Accésit: 150 € y Diploma a la obra realizada por un pintor relacionado con la cooperativa por parentesco hasta 2º grado.

#### XI.- OBRAS

Todas las obras pasaran a ser propiedad de la organización, con los derechos de reproducción.

#### XII.- ORGANIZACIÓN

La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del certamen.

La organización no se responsabilizó de pérdidas o daños que pudieran sufrir las obras.

#### XIII.- ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este certamen implica la aceptación integra de las presentes bases.



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### CONCURSO DE PINTURA - 50 ANIVERSARIO COBELLA

D. \_\_\_\_\_, con

domicilio en C/ \_\_\_\_\_

nº \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Solicita su inscripción en el Concurso de Pintura que Cobella organiza por el 50 Aniversario, y que se celebrará en sus instalaciones el 16 de diciembre de 2017.

Asimismo: Declara aceptar expresamente las Bases por las que se rige este certamen de pintura.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

Fdo: \_\_\_\_\_